

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. Juan Antonio López de Uralde, diputado de grupo parlamentario de Unidos Podemos, plantea al Gobierno la siguiente

### **PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las tropas españolas en Irak, como miembros de la Coalición Internacional contra el ISIS, se ha visto incrementada en 150 efectivos, de ellos 125 militares y 25 Guardias Civiles, que sumados a los más de 300 que actualmente tiene España desplegados en el país, la mayoría de ellos en la base de Besmayah, harán que el número de efectivos sobre el terreno se sitúe en torno a los 500.

Al mismo tiempo, se concreta la presencia española dentro de la Coalición por el periodo completo de 2017, prorrogable dependiendo de la evolución y de los acuerdos que se tomen en el marco de la Coalición y de la OTAN.

El citado incremento y la permanencia en Irak, sitúa a nuestro país como un participante miembro activo de los objetivos planteados desde la Alianza Atlántica y la Coalición Internacional.

Esta categoría de miembro activo y permanente motivan las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Cuál la planificación de las acciones que desarrollan en Irak los efectivos españoles?**
2. **¿Con qué medidas de seguridad cuentan nuestras tropas para garantizar su protección?**
3. **¿Cuál es el coste anual previsto para la Misión en Irak en el marco de la Coalición Internacional y en qué partida del presupuesto del Ministerio de Defensa figura dicho gasto?**
4. **¿Existe algún gasto más asociado a la labor que desarrollan nuestras tropas que no esté incluido en el presupuesto del Ministerio de Defensa?**

Congreso de los Diputados, Madrid, 21 de diciembre de 2016



*Juan A. López de Uralde*